



Medellín, 12 de diciembre

De: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para: VIVA EN PLENO

Asunto: ESTRUCTURA PRESUPUESTO Y APERTURA VIGENCIA 2023

Desde la Dirección Administrativa y Financiera nos complace informar que a partir del día 2 de enero del año 2023 desde las 14 horas se comenzaran a recibir las solicitudes de los documentos presupuestales con cargo al presupuesto de la vigencia 2023 y a los contratos de mandato en ejecución.

Los pagos por parte de VIVA se podrán comenzar a hacer a partir del día 23 de enero del 2023.

Cordialmente,

LUZ EDILIA LOPEZ VAHOS

Directora Administrativa y Financiera

Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA